

Aragón-Info, miércoles 23 de abril del 2.003

Comunicado de A.S.A.P.A, acerca del suicidio en la prisión de Zuera

Otro joven muere en la cárcel de Zuera. Esta Macrocarcel, que iba a resolver toda la problemática penitenciaria de nuestra Comunidad Autónoma (Aragón), ha visto ya su tercer suicidio, oficial. En realidad, esta cárcel, se está convirtiendo en un "Centro de Exterminio" donde cada dos meses muere una persona bajo la tutela de Instituciones Penitenciarias.

Las tres personas muertas en la macrocarcel de Zuera, tienen mucho en común, los tres sufrían las celdas de aislamiento, donde permanecen en un total abandono y donde se viven situaciones de tortura psicológica, motivadas por la incomunicación, es la cárcel dentro de la cárcel.

Este régimen de vida al que se ven sometidos los presos de primer grado, en el que permanecen encerrados en la celda durante 20 horas, con escasas actividades, sin mantener ningún tipo de contacto con otras personas, durante meses, incluso años, que conlleva consecuencias físicas y psíquicas: alteración de la capacidad de concentración, confusión de lo real con lo imaginario, procesos de infantilización, depresión, lo que vulnera el derecho a la dignidad y al libre desarrollo de la personalidad, recogido en la Constitución Española.

Otro factor común de estas muertes, son los problemas de salud mental, todos ellos sufrían un proceso depresivo, la cárcel no es marco adecuado para el tratamiento de los problemas de salud mental que sufre la población reclusa en esta institución, desde A.S.A.P.A., hemos denunciado una y otra vez la falta de medios en materia de salud mental en las prisiones y el poco uso de los recursos especializados externos a la prisión.

Tres jóvenes empujados al suicidio por la institución que los iba a "rehabilitar" y sin embargo cualquier persona puede entender que lo único que provoca el aislamiento es destrucción, que como dijo un sociólogo "Si la vida es conexión contacto, relación..., entonces hemos de concluir que ser condenado a estar solo, es simplemente una forma de muerte."

A Ángel, a Sebas, a Marcos y tantos otros han muerto dentro de prisión, ya los había condenado a muerte este sistema, con su destructor brazo penitenciario, que permite la muerte en vida bajo la siglas de FIES, primer grado, aislamiento. Las asociaciones de solidaridad con personas presas y las propias personas presas llevamos años denunciando la violación de derechos fundamentales que supone el aislamiento y exigiendo a instituciones penitenciarias que asuma la responsabilidad de estas muertes y ponga fin a estas practicas inhumanas.

Zaragoza 22 de abril de 2003

ASAPA

Asociación de Seguimiento y Apoyo a Presos y Presas en Aragón